

19-20

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA POLÍTICA

CÓDIGO 69014151

UNED

19-20

TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA
POLÍTICA
CÓDIGO 69014151

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA POLÍTICA
Código	69014151
Curso académico	2019/2020
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Teorías y Enfoques de Ciencia Política" (6 créditos ECTS) se imparte en el primer semestre del cuarto curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN. Esta asignatura aspira a ofrecer una visión general de las principales teorías y enfoques en Ciencia Política. En el marco de los planes formativos del Grado, esta asignatura trata de profundizar los conocimientos adquiridos en asignaturas de anteriores cursos y de ampliar la formación teórica y metodológica de los estudiantes. Para ello se repasan los principales enfoques en ciencia política en perspectiva histórica y comparada. La asignatura "Teorías y Enfoques de Ciencia Política" ha sido diseñada a partir de los conocimientos básicos abordados en la asignatura "Fundamentos de Ciencia Política I", correspondiente al primer curso, primer semestre del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN, y de forma secundaria en otras asignaturas del grado. Su propósito es ampliar los conocimientos teóricos y prácticos ya alcanzados sobre la disciplina en otras materias. El objetivo fundamental es proporcionar conocimientos sistemáticos sobre las principales teorías y enfoques, y orientar a los estudiantes sobre cómo relacionar dichas teorías y enfoques existentes con la investigación científica en la disciplina.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura, debido a que se encuentra en el primer semestre del 4º Curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, implica la previa adquisición de los conocimientos obtenidos en asignaturas relacionadas con las materias del área de Ciencia Política. Con esos recursos previos se considera que el alumnado se encuentra ya en condiciones de acceder al nivel necesario que exige esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN RUIZ RAMAS
ruben.ruiz@poli.uned.es
91398-7044
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO
mgomez-reino@poli.uned.es
91398-8847
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

PARA CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE ENCARGADO DE LA ASIGNATURA:

Margarita Gómez-Reino (Profesora titular de Universidad)

mgomez-reino@poli.uned.es

Martes, de 10:00 a 14:00

Despacho 5.15. Tel.: 91 398 8847

Rubén Ruiz Ramas

Horario y días de atención telefónica a los estudiantes:

Martes de 16:00 a 20:00 horas.

Despacho: 5.12

Correo electrónico: ruben.ruiz@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7044

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.2.2. Competencias en la búsqueda de información relevante.

2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

Competencias específicas:

CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.

CE02. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura exige un conocimiento exhaustivo de las principales teorías y enfoques en ciencia política. La consecución de estos conocimientos tiene unos resultados de aprendizaje claros derivados tanto del estudio de contenidos teóricos como del desarrollo de las habilidades intelectuales necesarias para distinguir los presupuestos ontológicos y epistemológicos que diferencian las teorías, y sus implicaciones para la investigación empírica.

Más específicamente, los resultados del aprendizaje pueden resumirse de la siguiente manera:

- conocer en profundidad los principales enfoques y teorías de la ciencia política
- abordar las cuestiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas relacionadas con los diferentes enfoques y teorías
- relacionar las teorías y enfoques con diferentes formas de analizar la política, las políticas públicas, el Estado y las instituciones.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción: enfoques y teorías de ciencia política

El objetivo de este primer tema es presentar una visión plural de los principales enfoques y teorías en ciencia política. A partir de la distinción entre ontología, epistemología y metodología (Della Porta y Keating 2013) se introducen los conceptos básicos que guiarán el análisis de los enfoques durante el curso.

Tema 2. La teoría normativa

La teoría normativa, a diferencia de los enfoques que presentaremos a continuación, incluye una teorización de carácter prescriptivo (deber ser). La teoría normativa tiene una larga tradición en el pensamiento Occidental. En este tema presentamos las principales corrientes de teoría política normativa.

Tema 3. El conductismo

Este capítulo se centra en las principales aportaciones del conductismo a la ciencia política y su época dorada en los años 50. El capítulo recoge los orígenes del conductismo y sus principales características así como la herencia posconductista, con la redefinición y expansión de la misma.

Tema 4. La teoría de la elección racional y la teoría de juegos

A partir de 1950, el enfoque de la elección racional propone un tipo de análisis basado en el individualismo metodológico y el interés individual. En este tema repasamos los orígenes de este enfoque (los economistas fueron los pioneros), y sus características más importantes.

Tema 5. Los enfoques institucionalistas: viejos y nuevos

En este tema se repasan los diferentes institucionalismos que han jugado un papel muy importante entre los enfoques en ciencia política. El viejo institucionalismo corresponde al institucionalismo formal en la ciencia política, centrado la definición de las constituciones. Los nuevos institucionalismos, por el contrario, proporcionan enfoques dinámicos para analizar el cambio político. Repasamos aquí las principales variantes en la actualidad.

Tema 6 . La teoría feminista y el enfoque de género

En este tema se parte de la dificultad inicial de separar el movimiento político y social del propio enfoque feminista. El feminismo reclama un replanteamiento completo de todo el sistema político definido como masculino partiendo del dualismo de género. En este tema por un lado nos centramos en las aportaciones de la teoría feminista y sus distintas.

Tema 7. El constructivismo

En este tema estudiamos como la teoría constructivista parte de supuestos epistemológicos diferentes para describir y explicar la realidad. Se introducen los principales elementos de la teoría del discurso.

Tema 8. Cultura y etnografía

En este tema se sintetizan los enfoques culturalistas y su principal herramienta metodológica: la etnografía. Se analizan conceptos como cultura política y valores, y el diferente significado que tienen en distintas sociedades.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas, clasificables en tres categorías:

- trabajo autónomo/individual del estudiante
- interacción con equipo docente y profesores tutores
- interacción entre los estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual del alumnado

(A.1) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).

(A.2) La realización de pruebas de evaluación continua (PREC). El número y contenido de las PRECs se determinará en la plataforma aLF al comienzo del curso, ya que permiten el aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de la asignatura.

(A.3) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el profesor encargado de la asignatura y profesores-tutores.

A través de los medios "Recursos de apoyo" el alumnado podrá formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores correspondientes en los centros asociados.

C) Interacción entre el estudiantado, supervisada por el equipo docente y, eventualmente, profesores-tutores

A comienzos del curso el equipo docente abrirá en el curso virtual un foro relacionado con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del período correspondiente a esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 2

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Conocimiento de los contenidos y conceptos de los temas de la asignatura. Asimismo el equipo docente tiene en cuenta la claridad de expresión escrita y la capacidad de desarrollar argumentos.

% del examen sobre la nota final 90

Nota del examen para aprobar sin PEC 0

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 0

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 0

Comentarios y observaciones

En la calificación final de la asignatura el alumno puede obtener un 10 si ésta es el resultado de la prueba presencial. La PEC es siempre de carácter voluntario y puede sumar hasta un punto de la nota final.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Las pruebas de evaluación continua consiste en una serie de ejercicios para desarrollar los contenidos de la asignatura y profundizar en algunos aspectos del programa. Los alumnos podrán escoger una prueba entre las que propone el equipo docente.

Criterios de evaluación

Se valora la capacidad de síntesis y análisis de la actividad elegida, así como la utilización de la bibliografía y fuentes apropiadas. Se valora especialmente la expresión escrita, el desarrollo de argumentos, y un estilo cuidado en la presentación.

Ponderación de la PEC en la nota final 1

Fecha aproximada de entrega 8/01/2018

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando a la nota de la prueba presencial, si es superior a 5, la nota de la PEC, en el caso de que el alumno haya realizado la misma. En el caso de no haber realizado la PEC, la nota final será la nota de la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420681658

Título:TEORÍA Y MÉTODOS DE LA CIENCIA POLÍTICA (1)

Autor/es:Stoker, Gerry ; Marsh, David ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788446030621

Título:ENFOQUES Y METODOLOGÍAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES (2013)

Autor/es:Della Porta, Donatella ; Keating, M ;

Editorial:AKAL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El foro virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura "Teorías y enfoques de Ciencia Política" tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular al mismo es necesario para participar en diferentes actividades formativas, y en particular para realizar las pruebas de evaluación continua (PREC).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.